



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD REGIONAL CONCEPCIÓN DEL URUGUAY
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
Acta correspondiente a la Octava Reunión Ordinaria,
celebrada el día 19 de diciembre de 2022

PRESIDENTE

Decano: Esp. Ing. HERLAX, Martín Eduardo

CONSEJEROS PRESENTES

Consejeros Docentes: Mg. Lic. JAIRALA, María José Jairala
Mg. Ing. CRISTALDO, Patricia
Ing. BRUTTEN, Mario
Ing. CALVO, Carlos Fabio
Dra. GARCÍA, María del Carmen
Ing. CHARADÍA, Raúl (modalidad virtual)

Consejero No-docente: Lic. CHIOZZA, Ricardo Sebastián

Consejeros Graduados: Ing. MARSIGLIA, Sergio
Lic. CARDOZO, María Verónica
Ing. CERGNEAUX, Martín Jesús (modalidad virtual)

Consejeros Alumnos: Srta. FERNÁNDEZ JANCHUK, Soledad (modalidad virtual)
Sr. FIOROTTO, Luis Exequiel
Srta. LANG, María Eugenia



*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay*

AUTORIDADES PRESENTES

Vicedecano:	Mg. Ing. HEGGLIN, Daniel
Secretaria Académica:	Ing. BALL, Carla
Secretario de Asuntos Estudiantiles:	Esp. Lic. GAILLARD, Diego
Secretario de Planeamiento:	Ing. GRASSO, Omar
Subsecretario de Graduados:	Esp. Lic. CETTOUR, Walter Hernán
Subsecretaria Administrativa:	Lic. CONTARD, Natalia



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

I. Informes del Decano y Consejeros Directivos.....	4
II. APROBACIÓN DE ACTAS DE REUNIONES ANTERIORES.	14
III. tratamiento de temas sobre tablas.....	14
IV. ÁREA COMISIÓN ENSEÑANZA, INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO.....	14
a. <i>Acreditación Carreras de Grado y Posgrado.</i>	<i>14</i>
b. <i>Calendario Académico 2022.....</i>	<i>14</i>
c. <i>Asignaturas electivas.</i>	<i>14</i>
d. <i>Tecnicatura en Diseño Industrial.....</i>	<i>16</i>
e. <i>Escritura Proyecto Final.....</i>	<i>17</i>
f. <i>Modificación Resolución N° 24/2017 CD.</i>	<i>17</i>
g. <i>Solicitud de cambio de Comisión en Física I.</i>	<i>18</i>
h. <i>Congreso Nacional de Ingeniería Informática / Sistemas de Información - CONAIISI</i>	<i>18</i>
i. <i>Resoluciones de Decano Ad-Referéndum del Consejo Directivo.....</i>	<i>18</i>
j. <i>Designaciones, re-designaciones, excepciones, títulos, concursos, licencias, etc. ..</i>	<i>19</i>
V. COMISIÓN PRESUPUESTO, ADMINISTRACIÓN Y PLANEAMIENTO.	23
a. <i>Cuota Biblioteca</i>	<i>23</i>
b. <i>Tecnicatura en Diseño Industrial.....</i>	<i>24</i>
c. <i>Presupuesto 2022.....</i>	<i>24</i>
d. <i>Convenios.....</i>	<i>24</i>
VI. RESOLUCIONES CONSEJO DIRECTIVO.....	26



*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay*

En la ciudad de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, siendo las 18:37 horas del día 19 de diciembre de 2022 se reúne el Consejo Directivo de la Facultad Regional Concepción del Uruguay de la Universidad Tecnológica Nacional en el aula 31 bajo la modalidad híbrida, para celebrar la Octava Reunión Ordinaria 2022, bajo la presidencia del señor Decano, Esp. Ing. Martín E. Herlax. Actúa como secretaria de Consejo Directivo la Ing. Carla M. Ball.

I. INFORMES DEL DECANO Y CONSEJEROS DIRECTIVOS.

Comenzando con la reunión, el Esp. Ing. Martín Herlax informa que se envió con anterioridad a la reunión informe de Decano e informes de licencias docentes y no docentes. A continuación, se transcribe el Informe de Decano:

Secretaría Académica:

Durante el periodo informado se continuó trabajando junto con la Dirección Académica en aquellas actividades específicas del área en el ámbito de la FRCU y en contacto permanente con la Secretaría Académica de Rectorado, siendo las principales acciones desarrolladas las siguientes:

Competencias

En vista de lo normado en la Resolución 976-2021 del CS UTN, la Asesoría Pedagógica en articulación con la Dirección Académica avanzó sobre lo planificado en el Plan de Asesoramiento para la Adaptación Curricular.

Como acción inicial, y a través de los Departamentos, la Dirección Académica puso a disposición de los docentes la documentación y el asesoramiento para el cumplimiento de los lineamientos mínimos para la planificación, según las Ordenanzas de carrera.

Por otra parte, y a raíz de la demanda de los docentes se trabajó en los siguientes documentos de trabajo que sirven como soporte a los mismos:

- Criterios básicos para la planificación por competencias UTN – FRCU
- Modelo de planificación
- Guía para la planificación

Se produjeron además reuniones con docentes y entrevistas para la planificación/ revisión.

Encuesta

En el marco de la Nota N° 736/2022, la cual fuera presentada por esta Secretaría oportunamente y, en virtud de las sugerencias recibidas desde el Dpto ISI y LOI se ha trabajado desde Asesoría Pedagógica en un nuevo Proyecto de Encuesta de Opinión.

Plan de Transición a Nuevos Diseños Curriculares



Ministerio de Educación
 Universidad Tecnológica Nacional
 Facultad Regional Concepción del Uruguay

Se han aprobado mediante reunión extraordinaria del CD los proyectos de Planes de Transición a los Nuevos Diseños Curriculares de las carreras de grado Ingeniería Civil, Ingeniería Electromecánica e Ingeniería en Sistemas de Información.

Proyecto de Tecnicatura en Diseño Industrial -Extensión Áulica San José

Se presentará en la próxima reunión de CD la propuesta de proyecto de la Tecnicatura en Diseño Industrial la cual se encuentra actualmente en estado de revisión.

Repensando UTN 2022

Se coordinaron los días 09 y 10 de noviembre las rondas de discusión en el marco del Repensando 2022 de la Universidad, participaron de éstas Docentes, No Docentes, Alumnos y Graduados.

Seminario de Ingreso 2023- Modalidad Anticipada

1. Cantidad de aspirantes que aprobaron el Seminario Universitario por carrera (Aprobaron las dos asignaturas, Matemática y Física).

Carrera	Cantidad	%
Ingeniería en Sistemas de Información	32	56,14%
Ingeniería Electromecánica	12	21,05%
Ingeniería Civil	7	12,28%
Licenciatura en Organización Industrial	6	10,53%
TOTAL	57	100,00%

2. Cantidad de recursantes que aprobaron el Seminario Universitario por carrera (Aprobaron las dos asignaturas, Matemática y Física).



Ministerio de Educación
 Universidad Tecnológica Nacional
 Facultad Regional Concepción del Uruguay

Carrera	Cantidad	%
Ingeniería en Sistemas de Información	8	57,14%
Ingeniería Electromecánica	3	21,43%
Ingeniería Civil	3	21,43%
Licenciatura en Organización Industrial	0	0,00%
TOTAL	14	100,00%

Educación a Distancia

En el marco de las acciones realizadas desde la UGED FRCU se continúa trabajando en la generación del material didáctico de la carrera de Posgrado “Especialización en Gestión Logística Integral de la cadena de suministros” - modalidad a distancia - para dar respuesta al Consejo de Educación a Distancia en la próxima reunión de Consejo Superior.

Secretaría de Asuntos Estudiantiles:

Pasantías:

- BOMBIERI: Seleccionó pasante de Lic. en Organización Industrial.
- Búsquedas Activas de pasantes: PECARI: Pasante de Lic. en Organización Industrial, FEPASA: Pasante de Lic. en Organización Industrial, Las Camelias: Pasante de Ing. Electromecánica.

Relaciones Internacionales:

- Programa IAESTE: Del 28 de noviembre al 12 de diciembre se encuentra abierta la convocatoria para participar del programa tanto para movilidades estudiantiles como ofertas de grupos de investigación para recibir estudiantes de otros países. Programa en el cual participan 85 países de todo el mundo.

INFO: <https://www.utn.edu.ar/es/secretaria-rrii/iaeste>

- Programa PILA 2023: Cerró la convocatoria del programa en formato Virtual para el año próximo y tenemos una alumna seleccionada para cursar en universidad de Colombia.

- FIESA 2022: Durante los días 16, 17 y 18 de noviembre se llevó a cabo la Feria de la Internacionalización de la Educación Superior en Argentina, en la ciudad de Mar del Plata en la cual la Universidad contaba con un stand junto a los demás, de diferentes países donde el objetivo es visualizar e interactuar con la diferente oferta académica de programas de internacionalización con los demás países del mundo. En esta oportunidad cada regional participó a través del referente de Relaciones Internacionales, muy interesante experiencia.



*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay*

Deportes:

- Juegos Universitarios Argentinos- Finales: Durante los días 14 al 18 de diciembre el equipo de Básquet de nuestra Regional participó de los JUAR 2022 representando en esta oportunidad a la Universidad en su totalidad. El equipo compuesto por doce estudiantes y su correspondiente docente, Prof. Carlos Benavidez participaron del evento en el cual formaron parte de la Delegación UTN, donde obtuvieron el cuarto puesto a nivel nacional. Una excelente experiencia para nuestros estudiantes.

- Torneo Interno de Padel: Se llevó a cabo el torneo interno de Pádel en las instalaciones del complejo Ibiza donde estudiantes de nuestra Regional conformados en parejas participaron. El torneo estuvo a cargo del Prof. Fermín Etcheto.

Torneo Interno de Fútbol: Finalizó el torneo interno de Fútbol Masculino en el cual participaron 7 equipos compuestos por estudiantes de nuestra regional.

- Programa Federal de Cascos: El día 23 de noviembre se realizó una capacitación y entrega de cascos para estudiantes que tengan moto, en este caso el evento organizado por la dirección de seguridad de la Municipalidad de Concepción del Uruguay, quien convoca a la Regional en la cual 15 estudiantes se inscribieron y recibieron la capacitación como así también el correspondiente casco.

- Charla de RCP y Primeros Auxilios: Días atrás se llevó a cabo la capacitación a cargo del Enfermero Andrés Reynoso y el Instructor de RCP Nahuel Forclaz en el aula 78 de nuestra facultad. La capacitación consistió en parte teórica y práctica como así también explicación del uso del DEA.

Secretaría de Ciencia y Tecnología

- Se realizó el pago hasta diciembre inclusive de las becas BINID e Investigación. El refuerzo equivalente al 90% del valor actual, que comprende desde el mes de agosto hasta diciembre, el cual se abonará en los próximos días.

- Se otorgó a la Secretaría de Ciencia y Técnica una partida presupuestaria de \$83.000 según Resolución N° 1460/2022 del Rectorado destinada a la realización de jornadas de investigadores.

- Se recibió respuesta del pedido de recusación realizado por la investigadora Lic. Norma Haudemand, mediante el cual se le otorgó finalmente la Categoría C de UTN.

- Se realizó el cierre de la convocatoria 2022 de becas EVC-CIN para alumnos de grado, a la cual se postuló el alumno Matías Álvarez, perteneciente al grupo GIS.

- Se abrió la convocatoria para la presentación de solicitud de incentivos correspondiente al año 2021, y la misma permanecerá abierta hasta el 1 de marzo de 2023.

- Siguen en estado de evaluación en Rectorado las solicitudes de categorización D, E, F y G, presentadas oportunamente.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

- Con respecto a PIDs 2023, los dos presentados por el Departamento de Materias Básicas referidos a educación serán llevados a cabo a nivel facultad a partir de abril 2023, el resto continúa en evaluación externa.

- Se recibieron los resultados de las evaluaciones de los Informes de Avance y/o Proyectos Finales de los Proyectos UTN que han finalizado en los períodos 2018, 2019 y 2020, siendo todos satisfactorios.

Posgrado:

- Maestría en Energías Renovables, mención Biomasa: Entre los días 18/11 y 26/11 se dictó el seminario “Tecnología del Hidrógeno” a cargo de la Dra. María Pascualone finalizando de esta forma el cursado 2022 de esta carrera.

- Maestría en Administración de Negocios: El día 19/11 culminó el Seminario “Comportamiento Organizacional y Gestión del Cambio” a cargo del Mg. Raúl Carvajal.

- Especialización en Ingeniería en Sistemas de Información: Sin novedades a la fecha de la presentación del informe de Respuesta a la Vista de la CONEAU.

- Especialización en Patologías y Terapéuticas de la Construcción: Se finalizó y presentó en la plataforma CONEAU GLOBAL la presentación de la misma en la convocatoria de carreras nuevas de octubre.

Reunión de Posgrado: En el marco del nuevo documento de trabajo sobre la actualización del Reglamento de Escuela de Posgrado - Ordenanza N° 1313, el pasado 16/11 se llevó a cabo en la Facultad Regional Rosario una reunión de trabajo junto a representantes del Rectorado: Dr. Ing. Marcelo Martín Marciszack (Sub-Secretario de Posgrado), Lorena Pena (Área Posgrado), Dr. Horacio Leone (Comisión Asesora) y representantes de Facultades Regionales: Concepción del Uruguay, Concordia, Paraná, Rafaela, Resistencia, Reconquista, Rosario y Santa Fe. El objetivo del nuevo documento no es modificar radicalmente la formación de Posgrado en la Universidad sino principalmente realizar una actualización al Reglamento, el cual fuera aprobado oportunamente en el año 2011, previo a la Resolución 160/2011 de Ministerio de Educación, que enmarca los procesos de acreditación de Posgrado. Se busca, además, con la actualización del documento de trabajo dar más autonomía a las Facultades Regionales y, entre otras cosas, reforzar la figura del Comité Académico de Carrera.

Prueba de Suficiencia de Idioma: El viernes 16/12 se llevará a cabo la Prueba de Suficiencia de Idioma para las carreras activas a cargo de la Profesora Patricia Piter.

Secretaría de Extensión Universitaria y Cultura:

Capacitaciones:

Se continúa a buen ritmo el desarrollo de las siguientes Diplomaturas:

- Cierre de la Diplomatura en soldaduras en CDU - Ing. Nicolás Jaquet
- Cierre de la Diplomatura en soldaduras en San José - Ing. Nicolás Jaquet
- Cierre de todos Niveles de Portugués con el Prof. Raúl Chudoba.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

- Cierre de alemán en todos sus niveles con Fernando Courdin
- Diplomatura en diseño y construcción de muebles modulares de placas de biomasa forestal en San José - Tusq Damián. Se señala, que los productos confeccionados en clases son donados a instituciones educativas, culturales y sociales de la ciudad de San José. Se adquirió importante cantidad de equipamiento, el mismo, una vez finalizada la capacitación, queda a propiedad de la UTN FRCU.
- Diplomatura en herramientas de Diseño Industriales – Solidworks – Esteva, Martín.
- Diplomatura en Gestión de PyME en Pronunciamento.

Se realizaron con éxito el Acto de Colación - correspondiente al período 2022- fue transmitido en vivo por el canal de Youtube de nuestra Facultad.

Se prestó apoyo:

- Al Departamento Sistemas, para el 10° CoNaIISI que se llevó a cabo los días 3 y 4 de noviembre en nuestra Institución.
- A la Subsecretaría de Graduados, con la organización del evento de los graduados de 1997.
- Al Dpto. Materias Básicas con el Curso de inglés comunicativo y académico: Una mirada intercultural al inglés (B1+ y B2+) que comenzó el pasado mes de marzo.
- A la Subsecretaría de Graduados con la organización del reconocimiento y agasajo a jubilados y personal que cumple 25 años de servicio tanto docente como no docente.

Difusión de carreras – participación en eventos

Se culminó con el Programa de Difusión de Propuestas de UTN FRCU. Este año se ha participado en un total de 17 Eventos (Ferias, congresos y muestras) y se han recibido un total de 43 colegios en las instalaciones de la UTN FRCU, albergando a más de 2.000 estudiantes de toda la provincia. Con una inversión propia de la institución se adquirió equipamiento y material de difusión nuevo: Sillas, mostradores, Folletos dípticos y simples. Asimismo, se crearon videos y material audiovisual para poder mostrar en las exposiciones.

Profesorados

Un total de 110 estudiantes se encuentran finalizando el 1° Trayecto de los Profesorados PDS y PDI, tanto en la sede Concepción del Uruguay como en San José. Se realizó la Colación del Profesorado en Disciplinas Industriales, sede Gualaguay, el pasado 4 de noviembre de 2022. Se coordina la realización de otras Colaciones para febrero 2022.

PEI – curso de gestión empresarial

Finalizaron las 6 cohortes de los Programas de Empleo Independiente de este ciclo 2022. Un total de más de 100 estudiantes han asistido a los Cursos de Gestión Empresarial. Muchos de ellos ya han obtenido su aporte no reintegrable y otros se encuentran en proceso. Se proyecta para 2023 mejorar la propuesta y atender a otras sedes y localidades que han solicitado dicha inclusión al programa.



*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay*

Tecnicaturas – extensiones áulicas

Cierre de cuatrimestre.

- a) Se organizaron las mesas de exámenes de diciembre.
- b) Se solicitó a los docentes que cierren el SIU y completen lo requerido por Académica.
- c) Se redactó y presento a Académica el proyecto de la nueva Tecnicatura solicitada por San José. Diseño Industrial.
- d) Se armó una invitación a docentes para formar parte de las tecnicaturas, armando una base de datos.
- e) Prácticas Supervisadas. Se realizó el seguimiento de las prácticas supervisadas de TUP, Villa Elisa.
- f) Se organizó y realizó un acto de cierre primera cohorte de TUA el 24 de noviembre en San José.

UGEPI y Centro CATI-FRCU

Actividades realizadas en el marco de colaboración:

- Organización, preparación y realización de taller sobre "Búsqueda de información tecnológica en bases de datos de patentes", destinado a grupo de investigación GIRE. Dos encuentros: 27/10 y 04/11.
- Contacto con UGEPI para asistencia a grupos de investigación GIS en materia de derechos de autor.
- Confección de nota autorización de causahabientes para publicación en RIA de trabajo de investigación de Laura Vaca y revisión con área legales de FRCU. (En proceso).
- Asesoramiento a alumnos de la FRCU sobre tema de propiedad industrial.
- Asistencia a capacitación virtual organizada por UGEPI (11/11).
- Participación a "Taller de Vinculación Tecnológica e Innovación abierta" realizado en Rectorado el 30/11.
- Confección de oferta tecnológica de FRCU. (En proceso).
- Asesoramiento a emprendedores sobre propiedad industrial.
- Contacto con profesional de INTI para vincular una emprendedora con servicios de INTI.
- Asistencia a Expo carreras en Concepción del Uruguay (11/11).

Área de vinculación

- Registro, actualización y control de asistencia de los alumnos de las diplomaturas (Gestión de PyME, Soldadura y Solidworks).
- Registro, actualización y control de pago de las cuotas de las diplomaturas.
- Colaboración en la organización del Brindis de Fin de Año.
- Gestión de reclamos del pago de cuotas de las Diplomaturas.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

- Gestión de contratos de docentes de las diplomaturas (Gestión de PyME y Solidworks).

Secretaría de Planeamiento:

Mantenimiento:

Se está reemplazando el piso de oficina del Departamento de ISI debido a la rotura por dilatación que sufriera.

Se realizaron tareas de adecuación de revoques y pintura en numerosos sectores incluyendo el hall de entrada.

Se han reparado sistemas de cierre en ventanas de planta alta.

Se efectuó mantenimiento y reemplazo de iluminación en patio y se están reemplazando luminarias de emergencia.

Se están reparando elementos varios como sillas de oficinas y mesas de aulas.

Servicios Generales:

Este grupo continúa con las actividades de limpieza y desinfección de lunes a viernes. Se concursó el cargo de categoría 7, vacante. Dicho cargo fue otorgado mediante el mencionado concurso a la Sra. Patricia Contard.

Grupo de apoyo a la obra edilicia:

Como ya se informara, el ing. Riehme realizó pedido de presupuestos para los trabajos en los dos tercios de patio que restan adecuar. Están muy avanzadas las gestiones para obtener los fondos necesarios para su ejecución. Una parte aportará la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande, otra la Municipalidad de C. del Uruguay y otra parte la administración provincial a través de la Gobernación.

Se completaron las tareas de reparación de revoques exteriores y pintura sobre calle Moreno que fuera contratada con una empresa externa, bajo la supervisión del Ing. Riehme.

Dirección Administrativa:

Se sigue avanzando con los concursos para cubrir los puestos que fueron quedando vacantes en este sector. Las tareas se siguen desarrollando adecuadamente.

Secretaría de TICs:

- SIU GUARANÍ. Migración de Versión: El personal de TIC avanza en el desarrollo de personalizaciones (adaptaciones del SW) necesarias para nuestra Regional, y con pruebas e investigación del software a muy buen ritmo. Se planifica junto a la secretaría académica, la implementación siendo la fecha más probable para el cambio de sistema en abril del 2023.

- Firma Digital: Por resolución de Decano publicada días atrás se adhiere y promueve el uso de firma digital. Se trabaja en implementar la firma digital en documentación interna como por ejemplo las Resoluciones.



*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay*

- Nueva Página Web: Tras la implementación de la nueva web, se continúa en la implementación de los diferentes microsítios que existían en la web anterior, y realizando correcciones y mejoras. Se encuentra en línea el microsítio del grupo GIS, y avanzados los del grupo GIDIC, GIRE, Depto LOI y Depto ISI.

- Aulas Híbridas: Se instaló todo el equipamiento recibido a través del Plan Ves II. Aún falta recibir las NUC (Minis PCs) que se instalarán en las aulas para administración de los dispositivos. Quedaron equipadas con cámaras que incluyen microfonía y parlante las siguientes aulas: Magna (25) – Aula 28 – Aula 29 – Aula 30 – Aula 31 – Aula 57 – Aula 78.

Las aulas 31; 57 y 78 cuentan además con una PC instalada permanente, de las demás se retiraron las PCs por cuestiones de conservación de su integridad. Si bien se analiza la construcción de un “jaula” protectora, estamos a la espera de la recepción de las NUC que cambiarían totalmente el diseño.

Compras informáticas: Se cumplió con el proceso licitatorio iniciado, estando en este momento todos los ítems adjudicados a la espera de entrega de la mercadería.

- CONAIISI: Concluyó el congreso de manera exitosa, desde TIC se prestó apoyo técnico continuo durante las tres jornadas completas.

VINCULACIÓN CON EL MEDIO:

Desde la Secretaría de TIC se han llevado adelante varias tareas de vinculación con la comunidad, con un fuerte acompañamiento de todos los integrantes de la Secretaría. Estas actividades se reconocen de gran importancia para posicionar a nuestra Facultad en el medio. A continuación, una de las más importantes:

- CONVENIO FRCU – MCDU: En febrero se hizo efectiva la firma del convenio específico. Luego se firmó el primer Anexo en el cual se acordó el primer producto a desarrollar, que consiste en un sistema de seguimiento de expedientes que posteriormente se ampliará a expediente electrónico, SDE (Sistema de Documentos Electrónicos). Recientemente se firmó el quinto anexo, a través del cual se informa el grado de avance actualizado al 30 de noviembre del corriente desde el grupo de trabajo de nuestra regional, y se presenta la correspondiente liquidación de honorarios. El día lunes 12 de diciembre en el auditorio Illia, se presentó la primera versión del software en funcionamiento.

Nota con datos de la presentación:

<https://www.frcu.utn.edu.ar/index.php/vida-educativa/noticias/261-presentaron-el-futuro-sistema-de-documentos-electronicos-de-la-municipalidad>

Subsecretaría de Graduados:

Desde la Subsecretaría se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Participación en Jurado: Se desarrolló en la Municipalidad de Concepción del Uruguay una Evaluación de antecedentes para el cargo de director de Nueva Escuela de Artes de Oficios Municipal, al cual se asistió en representación de la FRCU.



*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay*

El Jurado estuvo formado por concejales, y representantes de instituciones educativas invitadas.

- Reunión con el graduado Ing. en Sistemas Leonel Koch, integrante de la empresa Bantotal y el Secretario de Asuntos Estudiantiles, con el objetivo de organizar actividades de capacitación y cursos desde la empresa, de manera gratuita para alumnos y graduados, previstas para el año 2023.
- Reunión con referentes de Agrupación cultural de Costa a Costa, con el objetivo de organizar actividades futuras con nuestra facultad en conjunto con el área de extensión universitaria.
- Reunión con el Ing. Andrés Alaluf, con el fin de organizar junto con SEU y Dpto LOI capacitaciones para graduados y público en general, previstas para el año 2023.
- Taller Repensando UTN- 2022. Se coordinó la jornada para el claustro graduados.
- El día 11 de noviembre se realizó en conjunto con el área de SEU, el agasajo a graduados de la promoción 1997, en la cual participaron egresados de las carreras de grado con sus familiares. Se compartieron momentos de emoción, de recuerdos y de reconocimiento por el 25 aniversario. Finalmente se invitó a las autoridades presentes, familiares y graduados a un ágape.
- Vinculación con graduados: Contactos permanentes con graduados de distintas especialidades referidas a solicitudes especiales, inscripción para actividades de la Facultad y relación por asuntos específicos con el área académica y alumnos sobre trámites de graduación.
- Gestión con instituciones y empresas en organización y difusión de búsquedas laborales dirigida a graduados y alumnos avanzados.
 - Laboratorio Pyam. Parque industrial Gchu. Perfil de jefe de RRHH. -Lic. en Organización Industrial.
 - Empresa frigorífica Fadel. Pronunciamiento. Entre Ríos. -Lic. en Organización Industrial
 - Empresa Metalúrgica de Colón. Perfil de Ing. Electromecánica.
 - Empresa Lambert Hnos. Perfil de Ing. Electromecánica.
 - Cantera La Chola. Perfil de Ing. en Sistemas de Información.
 - Frigorífico Mark. Ramallo Bs As. Perfil de Ing. Electromecánica y Lic. en Organización Industrial.
 - Empresa de desarrollo de software. It Synch. Perfil de Ing. en Sistemas de Información.
 - Frigorífico Grupo la Florida. Perfil Jefe de Mantenimiento. Ing. Electromecánica.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

II. APROBACIÓN DE ACTAS DE REUNIONES ANTERIORES.

Se pone a consideración el acta correspondiente a la Séptima Reunión Ordinaria 2022 del día 26 de octubre y Reunión Extraordinaria del día 24 de noviembre.

Sometidas a consideración, ambas resultan aprobadas por unanimidad.

III. TRATAMIENTO DE TEMAS SOBRE TABLAS.

No se presentaron temas para tratar sobre tablas.

IV. ÁREA COMISIÓN ENSEÑANZA, INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO.

a. Acreditación Carreras de Grado y Posgrado.

Sin novedades, el tema continúa en Comisión.

b. Calendario Académico 2022.

- Nota N° 1334-2022. Secretaría Académica. Eleva proyecto de resolución para cambio de fecha de mesa febrero.

A continuación, el Presidente de la Comisión de Enseñanza, Ing. Mario Brutten, da lectura al despacho correspondiente al punto IV.b:

“La comisión sugiere aprobar la Nota N°1334-2022 respecto a las modificaciones del Calendario Académico”.

Sometido a votación, el despacho resulta aprobado.

Resolución N° 359/2022 CD.

c. Asignaturas electivas.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

1. Nota N° 1333-2022. Secretaría Académica. Eleva propuesta de implementación de asignatura electiva – Energía Nuclear.

- Nota N° 1329-2022. Departamento Ingeniería Electromecánica. Presenta propuesta de asignatura electiva

Desde Comisión se procede a leer el siguiente despacho:

“Se sugiere aprobar la Nota N°1333-2022 con el aval para la implementación de la asignatura mencionada”.

Se pone a consideración el despacho de Comisión, resultando aprobada la implementación de la asignatura electiva Energía Nuclear. Se constituye la **Resolución N° 361/2022 CD.**

2. Nota N° 1351-2022. Secretaría Académica. Eleva propuesta para renovación de dictado de la asignatura electiva Ingeniería de Superficies.

El Ing. Mario Bruten manifiesta el aval de la Comisión de Enseñanza para la renovación del dictado de la asignatura electiva Ingeniería de Superficies.

Se procede a votar la propuesta de la Comisión, resultando aprobada.

Resolución N° 362/2022 CD.

3. Nota N° 1352-2022. Secretaría Académica. Eleva proyecto de Resolución para implementación de dictado de asignaturas electivas de las carreras Ingeniería Civil, Ingeniería Electromecánica e Ingeniería en Sistemas de Información - Plan 2023.

Desde Comisión se sugiere aprobar la implementación de dictado de asignaturas electivas de las carreras Ingeniería Civil, Ingeniería Electromecánica e Ingeniería en Sistemas de Información - Plan 2023.

Se somete a votación la moción, resultando aprobada.

Resolución N° 363/2022 CD.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

d. Tecnicatura en Diseño Industrial

- Nota N° 1347-2022. Secretaría Académica. Eleva propuesta de implementación de tecnicatura.

El Ing. Mario Brutton manifiesta el aval de la Comisión a la implementación de la Tecnicatura Universitaria en Diseño Industrial, en la extensión áulica San José.

Desde la Comisión de Presupuesto el Ing. Fabio Calvo da lectura a continuación del Despacho correspondiente:

“En dicha nota se adjunta: CV del Plantel Docente, Proyecto de Resolución de Implementación de la Tecnicatura, Proyección Económica y Bibliografía.

Para la generación de Productos nuevos, con diseños optimizados y funcionales es necesario contar con Técnicos en Diseño Industrial que posean un amplio conocimiento de los materiales y las particularidades que los hacen útiles para las necesidades requeridas.

El desarrollo de ideas, la confección de planes de producción, procesos, procedimientos y costos serán las principales tareas a desarrollar por los mismos.

Debido a que la ciudad de San José es centro de una región con mercado crecimiento industrial, especialmente en industrias metalmecánica, madera y muebles, alimenticias, avícola, tecnológicas y turismo.

La Tecnicatura permitirá a las industrias contar con personal local capacitado que serán de gran aporte para el desarrollo de productos.

Se estima un ingreso estudiantil de 35 aspirantes con estudios de nivel secundario y/ profesionales en busca de fortalecer su formación.

También se adjuntan las asignaturas establecidas, su carga horaria y los docentes propuestos.

El lugar destinado para el funcionamiento de la Tecnicatura será el aula satelital existente en la Terminal de Ómnibus de San José, que cuenta con todo el equipamiento y la tecnología necesaria para el dictado de clases teóricas y prácticas.

El financiamiento de las carreras cortas de la UTN constituye una oferta académica de título preuniversitario instrumentada como una extensión de su actividad educativa que no están contemplados en el presupuesto universitario provisto por el Estado Nacional. Por lo tanto los recursos financieros para el dictado de la carrera serán provistos por la Municipalidad de San José a fin de garantizar el ingreso de estudiantes y asegurar la continuidad académica.-

Los ingresos proyectados para los seis semestres previstos como duración de la carrera serán de \$ 39.177.216.-



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

Mientras que el egreso previsto en igual período será de \$ 21.443.892, contemplando honorarios docentes, viáticos, coordinación general, coordinador local (asumido por Municipalidad de San José), asistente administrativo y asistente contable.

Se sugiere en este tipo de convenios la incorporación de una cláusula gatillo para que a partir de ciertos valores de inflación se aplique una actualización de los valores presupuestados.

La Comisión sugiere la aprobación de la Implementación de la Tecnicatura.”

Puesto a consideración del Plenario, se aprueba constituyendo la **Resolución N° 360/2022 CD.**

e. Escritura Proyecto Final

- Nota N° 1359-2022. Secretaría Académica. Eleva Nota N° 1326-2022 y pone en conocimiento sobre proyecto en desarrollo.

- Nota N° 1326-2022. Lic. Marta Ekertt e Ing. Gustavo Puente. Manifiesta preocupación y propone líneas de acción para mejorar la calidad de la redacción de los Proyectos Finales de Carrera.

La comisión toma conocimiento de las Notas N°1359-2022 y 1326-2022 sobre el proyecto mencionado.

f. Modificación Resolución N° 24/2017 CD.

- Nota N° 1290-2022. Departamento Ingeniería Civil. Eleva propuesta de modificación de Resolución N° 24/2017 CD.

El Ing. Mario Brutton lee a continuación el siguiente despacho:

“La comisión evalúa la propuesta y sugiere mantener el régimen de aprobación directa de acuerdo a la resolución N°24/2017 CD”.

Se procede a votar el Despacho, mediante el cual se rechaza la propuesta presentada por el Departamento Ingeniería Civil. Se aprueba.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

g. Solicitud de cambio de Comisión en Física I.

- Nota N° 1346-2022. Secretaría Académica. Eleva Nota N° 1339-2022 presentada por la docente Ing. Claudia Cardoso.

- Nota N° 1339-2022. Ing. Claudia Cardoso. Solicita cambio de comisión en asignatura Física I.

Desde Comisión se procede a leer el siguiente despacho:

“La comisión sugiere rechazar la solicitud ya que se considera que la resolución de la situación es competencia del Departamento de Especialidad y no del Consejo Directivo”.

Se pone a consideración el despacho, resultando aprobado.

h. Congreso Nacional de Ingeniería Informática / Sistemas de Información - CONAIISI

- Nota N° 1340-2022. Departamento Ingeniería en Sistemas de Información.

La Comisión toma conocimiento de la nota presentada por el Departamento Ingeniería en Sistemas de Información.

i. Resoluciones de Decano Ad-Referéndum del Consejo Directivo

1. Resolución N° 698/2022 D. Declara de interés académico a la “Décimo Primera Jornada de Edificios de Altura”. Nota N° 1263-2022.

2. Resolución N° 708/2022 D. Designa al Lic. Diego Conte en Física I. Nota N° 1260-2022.

3. Resolución N° 710/2022 D. Designa a la Ing Claudia Cardoso en Física I. Nota N° 1260-2022.

4. Resolución N° 745/2022 D. Designa al Lic. Martín Feletti en la asignatura Diseño Asistido por PC. Nota N° 1273-2022.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

5. Resolución N° 746/2022 D. Designa a la Lic. Fernanda Caffa en la asignatura Análisis de Estados Contables. Nota N° 1272-2022.

El Presidente de la Comisión de Enseñanza informa respecto al aval para el refrendo de las Resoluciones correspondientes a los puntos IV.i.1, IV.i.2, IV.i.3, IV.i.4 y IV.i.5.

Se pone a consideración el refrendo de las Resoluciones de Decano N° 698/2022, 708/2022, 710/2022, 745/2022 y 746/2022, resultando aprobado

Resolución N° 364/2022 CD.

j. Designaciones, re-designaciones, excepciones, títulos, concursos, licencias, etc.

1. Nota N° 1283-2022. Departamento Ingeniería en Sistemas de Información. Solicita la designación de Mario Rubén Pietroboni en la asignatura Ingeniería y Sociedad como Jefe de Trabajos Prácticos Interino, 0,5 DS.

2. Nota N° 1284-2022. Departamento Ingeniería en Sistemas de Información. Solicita la designación de Rita Romani en la asignatura Ingeniería y Sociedad como Profesor Adjunto Interino, 0,5 DS.

El Ing. Mario Brutton lee a continuación el siguiente Despacho:

“La comisión sugiere la aprobación de las Notas 1283 y 1284/2022 de las designaciones mencionadas. Además, se aclara que, como la docente Rita Romani no cuenta con antigüedad suficiente, la docente Patricia Cristaldo quedará a cargo de la cátedra dentro de su dedicación exclusiva”.

Se somete a votación. Se aprueba constituyendo las **Resoluciones N° 365/2022 y 366/2022 CD.**

3. Nota N° 1358-2022. Secretaría Académica. Eleva aval a solicitud del Departamento Licenciatura en Organización Industrial, Nota N° 1341-2022.

Desde Comisión se sugiere aprobar la Nota N°1358-2022 con el aval a dicha solicitud.

Puesto a consideración, resulta aprobado.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

Resolución N° 367/2022 CD.

Concursos

4. Nota N° 1292-2022. Decanato. Eleva Nota N° 1279-2022 de la docente María Fernanda Carena, formulando impugnación de Concurso.

Desde Comisión se da lectura al despacho correspondiente al punto IV.j.4:

“La comisión sugiere devolver el dictamen al jurado del concurso en cuestión para que efectúe las ampliaciones o aclaraciones que se consideren oportunas, según lo que indica en el inciso b) del artículo N°37 de la Ord.N°1273, notificando a los aspirantes de acuerdo al art. 38 de la misma ordenanza”.

Sometido a votación, resulta aprobado.

Resolución N° 368/2022 CD.

5. Nota N° 1322-2022. Secretaría Académica. Eleva solicitud de concurso de Auxiliar para Inglés I y II.

Desde Comisión se sugiere aprobar la Nota N°1322/2022 de la solicitud del concurso mencionado.

Puesto a consideración del Plenario, resulta aprobado.

Resolución N° 369/2022 CD.

6. Nota N° 1316-2022. Secretaría Académica. Eleva solicitud de concurso de Auxiliar para Dedicación Exclusiva asignatura Química.

El Presidente de la Comisión informa que se sugiere aprobar la Nota N°1316/2022 de la solicitud del concurso mencionado.

Sometido a votación resulta aprobado, se constituye la **Resolución N° 370/2022 CD.**

7. Nota N° 1321-2022. Secretaría Académica. Eleva resultado de concurso Algebra y Geometría Analítica, DTP.

Despacho

Desde Comisión se avala el resultado del concurso presentado, Nota N° 1321-2022.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

Puesto a consideración del Plenario, resulta aprobado.

Resolución N° 371/2022 CD.

8. Nota N° 1348-2022. Secretaría Académica. Eleva solicitud de concurso Profesor para asignatura Sistemas de Representación. Departamentos de Ingeniería Civil e Ingeniería Electromecánica.

Desde Comisión se sugiere aprobar la Nota N°1348-2022 correspondiente a la solicitud de concurso para la asignatura Sistemas de Representación.

Sometida a votación, la propuesta resulta aprobada.

Resolución N° 372/2022 CD.

9. Nota N° 1349-2022. Secretaría Académica. Eleva solicitud de concurso Profesor para asignatura Geotopografía, Departamento Ingeniería Civil.

El Presidente de la Comisión manifiesta el aval para la solicitud de concurso de la asignatura Geotopografía, Nota N° 1349-2022.

Sometida esta moción a consideración del Plenario, la misma resulta aprobada.

Resolución N° 373/2022 CD.

Carrera Académica

10. Nota N° 1332-2022. Secretaría Académica. Eleva resultados Carrera Académica de asignaturas Departamentos Licenciatura en Organización Industrial, Ingeniería Civil e Ingeniería en Sistemas de Información.

A continuación, el Ing. Mario Brutton da lectura al siguiente Despacho:

“La comisión toma conocimiento de la Nota N°1332/2022 respecto de las evaluaciones de Carrera Académica.

A su vez, luego de analizada la situación que ocurrió en la evaluación de Carrera Académica de Jefe de Laboratorio de Ingeniería Civil, considerando las recomendaciones del jurado de dicha evaluación y de acuerdo con la Ordenanza N°1182, la comisión sugiere, como excepción:



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

Solicitar al docente Ing. Gómez a que dé íntegro cumplimiento con la presentación de la documentación que a él le compete -requerida por la Ordenanza N° 1182 -Anexo I- y por la Resolución N° 86/2017 CD y demás norma aplicable- para el período a evaluar, presentación que deberá hacer antes del día 28/02/2023 por Mesa de Entradas, dirigida al Departamento de Especialidad, todo bajo apercibimiento de ser calificado por la Comisión Evaluadora con los elementos que ésta tenga y/o en última instancia resuelta la situación por el Consejo Directivo, siendo para cualquiera de los casos indicados un incumplimiento atribuible al docente en cuestión.

Solicitar al Consejo Departamental del cual depende el docente Ing. Gómez, que dé cumplimiento a las obligaciones que a dicho Consejo le compete respecto del procedimiento de Carrera Académica del docente Ing. Gómez y, en particular que, una vez presentada la documentación por el indicado docente, dé tratamiento a la misma por el Consejo Departamental y posteriormente su remisión al Consejo Directivo antes de la primera reunión de Consejo Directivo del año 2023.

Notifíquese lo resuelto al docente Gómez, al director de Departamento e integrantes de la Comisión Evaluadora”.

Puesto a consideración, la propuesta de la Comisión resulta aprobada, se constituyen las **Resoluciones N° 374/2022, 375/2022, 376/2022, 377/2022, 378/2022, 379/2022, 380/2022, 381/2022, 382/2022, 383/2022, 384/2022, 385/2022, 386/2022 y 387/2022.**

11. Nota N° 1360-2022. Secretaría Académica. Eleva proyecto de evaluación de Carrera Académica para docentes del Departamento Ingeniería Electromecánica.

En función de lo resuelto en el punto IV.j.10 respecto a una evaluación de Carrera Académica donde se encontró incompleta la documentación a evaluar, y con la finalidad de evitar este tipo de situaciones a futuro, desde la Comisión de Enseñanza se informa que el proyecto de evaluación de Carrera Académica para docentes del Departamento Ingeniería Electromecánica permanece en comisión, hasta validar que se encuentre completa la documentación requerida para dicha evaluación.

Títulos, equivalencias, convalidaciones, etc.

12. Nota N° 1356-2022. Secretaría Académica. Eleva detalle de equivalencias y créditos.

13. Nota N° 1355-2022 - Eleva proyecto de Resolución convalidación de cursada Ingeniería de Superficies.

14. Nota N° 1357-2022. Secretaría Académica. Eleva expedientes de egresados para emisión de título y certificados analíticos.

Desde Comisión se avalan las notas presentadas por Secretaría Académica N° 1356-2022, 1355-2022 y 1357-2022.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

Sometido a votación, la moción resulta aprobada.

Resoluciones N° 388/2022, 389/2022, 390/2022, 391/2022, 392/2022, 393/2022, 394/2022, 395/2022, 396/2022, 397/2022, 398/2022, 399/2022, 400/2022, 401/2022, 402/2022, 403/2022, 404/2022, 405/2022, 406/2022, 407/2022, 408/2022, 409/2022, 410/2022, 411/2022, 412/2022, 413/2022 y 414/2022.

V. COMISIÓN PRESUPUESTO, ADMINISTRACIÓN Y PLANEAMIENTO.

Da lectura la Despacho el Ing. Fabio Calvo

a. Cuota Biblioteca

- Nota N° 1320-2022. Secretaría Académica. Revisión de cuota Biblioteca, de acuerdo a Resolución N° 112/2020 CD.

El Ing. Carlos Fabio Calvo, da lectura a continuación al Despacho correspondiente a la Comisión de Presupuesto, punto V.a:

“En la misma se expresa que la cuota de los socios aportantes de la Biblioteca de la FRCU UTN se estableció en \$ 200 anuales mediante Resolución 076/2022 para el ciclo 2022.

Por Resolución se contempla que la Comisión de Presupuesto será la encargada de realizar una revisión del monto vigente de la cuota en la última Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del año 2022.

La Comisión propone fijar el valor de la cuota anual para el ciclo 2023 en \$ 1.000, pudiéndose pagar en 1; 2 o 4 cuotas.

Los alumnos que posean Becas de Ayuda Económica serán eximidos de pagar la cuota anual.

Además, el resto de los alumnos que tengan necesidad de ser eximidos del pago podrán solicitarlo a través del Centro de Estudiantes, dichas solicitudes serán evaluadas”.

Se pone a consideración del Plenario, resultando aprobado. Se constituye la **Resolución N° 415/2022 CD.**



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

b. Tecnicatura en Diseño Industrial

- Nota N° 1347-2022. Secretaría Académica. Eleva propuesta de implementación de tecnicatura.

Tema tratado en punto IV.d.

c. Presupuesto 2022

- Dirección administrativa. Informe económico financiero al 30/09/2022.

Desde Comisión se procede a leer el siguiente despacho:

“Se sigue cargando datos previos al cambio de modalidad de presentación, restando aún la carga de datos anteriores.”

La comisión analizó los datos cargados, no solo desde el punto de vista nominal, sino también contemplado los índices inflacionarios.”

d. Convenios

1. Convenio marco. Obra Social de la Universidad Nacional de Entre Ríos – OSUNER.

El Ing. Carlos Fabio Calvo informa que el día 09/11/2022 este Convenio Marco es firmado por el Decano Esp Ing. Martín Eduardo Herlax y por OSUNER su presidente Cdr. Pedro Velazco, con una duración prevista de dos años.

Se toma conocimiento.

2. Convenio específico. Obra Social de la Universidad Nacional de Entre Ríos – OSUNER. Pasantías Educativas.

Desde Comisión se da lectura al Despacho correspondiente eal punto V.d.2:

“Mediante este convenio se implementa, dentro de los términos de la Ley Nacional de Pasantías N° 26.427 un sistema de pasantías educativas a llevar a cabo en el ámbito de la Obra Social de la Universidad Nacional de Entre Ríos.”



*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay*

El objeto de las mismas será el de complementar la especialidad teórica con la práctica, adquiriendo habilidad en el ejercicio de la profesión elegida por parte de nuestros alumnos.

Los pasantes serán alumnos regulares debiendo tener el segundo año aprobado y cursar como mínimo dos materias del tercer año de la carrera.

Serán preseleccionados por la FRCU UTN quedando la elección final a cargo de OSUNER.

Los pasantes recibirán mensualmente una suma de dinero en calidad de asignación estímulo calculado en base al convenio colectivo de trabajo aplicable a la actividad principal de OSUNER.

El plazo estipulado de la pasantía será entre dos y doce meses de vigencia, pudiéndose renovarse por seis meses más.

Se toma conocimiento.”

3. Convenio específico. Obra Social de la Universidad Nacional de Entre Ríos – OSUNER. Beneficios para actividades deportivas.

A continuación, se da lectura al Despacho de Comisión:

“El presente convenio estipula una diferenciación en la cuota a abonar por el uso del Gimnasio que OSUNER posee en 14 de Julio y 8 de Junio de la ciudad de C. del Uruguay, para la comunidad educativa de FRCU UTN.

Los beneficiarios contemplados serán estudiantes, docentes, graduados, no docentes, funcionarios/directivos y afiliados a DASUTEN.

También se contempla el beneficio respecto a prestaciones de kinesiología y nutrición.

La cuota a abonar será equivalente a la que OSUNER cobra a los afiliados a su padrón.

Se toma conocimiento.”

Siendo las 19:15 hs. se da por finalizada la reunión.

A continuación, se informa el cronograma de fechas tentativas para las cuatro primeras Reuniones Ordinarias de Consejo Directivo 2023:



Ministerio de Educación
 Universidad Tecnológica Nacional
 Facultad Regional Concepción del Uruguay

Reuniones Ordinarias de Consejo Directivo Fechas tentativas primer cuatrimestre 2023		
Reunión N°	Fecha cierre presentación de notas	Fecha Reunión
1	Martes 07/03/2023 21:00 hs	Martes 14/03/2023 17:30 hs
2	Jueves 13/04/2023 21:00 hs	Jueves 20/4/2023 17:30 hs
3	Miércoles 17/05/2023 21:00 hs	Miércoles 24/5/2023 17:30 hs
4	Jueves 22/06/2023 21:00 hs	Jueves 29/6/2023 17:30 hs

VI. RESOLUCIONES CONSEJO DIRECTIVO

Número	Concepto
359	Modifica Calendario Académico 2022
360	Aprueba implementación Tecnicatura en Diseño Industrial
361	Aprueba implementación asignatura electiva Ingeniería Nuclear
362	Renueva dictado de asignatura electiva Ingeniería de Superficies
363	Implementa dictado de asignaturas electivas para Ingeniería Electromecánica, Ingeniería Civil e Ingeniería en Sistemas de Información - Plan 2023
364	Refrenda Resoluciones de Decano N° 698/2022, 708/2022, 710/2022, 745/2022 y 746/2022.
365	Designa a Mario Rubén Pietroboni en la asignatura Ingeniería y Sociedad como Jefe de Trabajos Prácticos Interino, 0,5 DS. Nota N° 1283-2022
366	Designa a Patricia Cristaldo como Profesora en la asignatura Ingeniería y Sociedad dentro de su DE. Nota N° 1284-2022.
367	Designa al docente Gabriel Chichi en el grupo GIOL, dentro de su DE, Notas N° 1341-2022 y 1358-2022.
368	Solicita al jurado ampliación de dictamen, en virtud de la impugnación presentada, Nota N° 1279-2022
369	Llamado a concurso auxiliar Inglés I e Inglés II
370	Llamado a concurso auxiliar Dedicación Exclusiva asignatura Química
371	Designa a la docente Jesica Racigh de acuerdo al resultado del concurso de Profesor en la asignatura Álgebra y Geometría Analítica, 1 DTP. Nota N° 1321-2022.
372	Llamado a concurso Profesor asignatura Sistemas de Representación, Departamentos Ingeniería Civil e Ingeniería Electromecánica.
373	Llamado a concurso Profesor asignatura Geotopografía, Departamento Ingeniería Civil.
374	Aprueba Dictamen Carrera Académica LOI, Civil, ISI
375	Solicita documentación adicional al docente Ricardo Gómez, en virtud del dictamen de evaluación de Carrera Académica.



Ministerio de Educación
 Universidad Tecnológica Nacional
 Facultad Regional Concepción del Uruguay

376	Redesigna a la docente María Fernanda Caffa en Análisis de Estados Contables, JTP, por Carrera Académica
377	Redesigna a la docente Ana María Almeida en Organización y Conducción de Obras, JTP, por Carrera Académica
378	Redesigna al docente Raúl Acuña en Diseño Arquitectónico, Planeamiento y Urbanismo, JTP, por Carrera Académica
379	Redesigna al docente Diego Belvisi en Vías de Comunicación I, Asociado, por Carrera Académica
380	Redesigna al docente Diego Belvisi en Vías de Comunicación II, Adjunto, por Carrera Académica
381	Redesigna al docente Carlos Fabio Calvo en Análisis Estructural I, Asociado, por Carrera Académica
382	Redesigna al docente Andrés Chichi en Hidrología y Obras Hidráulicas, JTP, por Carrera Académica
383	Redesigna al docente Martín Herlax en Cimentaciones, JTP, por Carrera Académica
384	Redesigna al docente Heraldo Follín en Ingeniería y Sociedad, JTP, por Carrera Académica
385	Redesigna a la docente Virginia Sosa en Geotecnia, Titular, por Carrera Académica
386	Redesigna al docente Eduardo Torrán en Tecnología de la Construcción, Titular, por Carrera Académica
387	Redesigna al docente Luis Rodríguez Prudenza en Proyecto Final, Adjunto, por Carrera Académica
388	Concede equivalencias al alumno Diego Zimmerman
389	Concede equivalencias a la alumna Maiten Blanc
390	Concede equivalencias a la alumna Natalia Massiolo
391	Concede equivalencias al alumno Nicolás Bonnin (TUP)
392	Concede créditos al alumno Diego Alfaro
393	Concede equivalencias a la Alumna Sofía Rodríguez - Álgebra y Geometría Analítica
394	Redesigna a la docente Laura Navas en Análisis Matemático I, JTP, por Carrera Académica
395	Convalida el cursado de la asignatura Ingeniería de Superficies, ciclos lectivos 2020, 2021 y 2022.
396	Solicita la extensión de diploma para el egresado Walter Anibal Buera - TUM
397	Solicita la extensión de diploma para el egresado Bruno Castillo - AUS
398	Solicita la extensión de diploma para el egresado Martín Blanco - AUS
399	Solicita la extensión de diploma para el egresado Leonardo Alfonso Hoet - AUS
400	Solicita la extensión de diploma para el egresado Leonardo Alfonso Hoet - ISI
401	Solicita la extensión de diploma para el egresado Alfredo Agustín Raffo - ISI



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

402	Solicita la extensión de diploma para la egresada María Tatiana Guerberoff - LOI
403	Solicita la extensión de diploma para la egresada Rocío Tournour - LOI
404	Solicita la extensión de diploma para el egresado Lautaro Dujovne - IE
405	Solicita la extensión de diploma para el egresado Vicente Venditti - IE
406	Solicita la extensión de diploma para el egresado Juan Diego Feijoo - IE
407	Solicita la extensión de diploma para el egresado Mathias Muller Weber - IE
408	Solicita la extensión de diploma para la egresada Karen Bidal - IC
409	Solicita la extensión de diploma para el egresado Santiago Caceres - IC
410	Solicita la extensión de diploma para el egresado Joaquín Joannas - IC
411	Solicita la extensión de diploma para el egresado Emanuel Lederhos
412	Solicita la extensión de diploma para el egresado Juan Franco Saucedo Piccini
413	Solicita la extensión de diploma para el egresado Diego Segovia
414	Solicita la extensión de diploma para el egresado Joaquín Saffaroni Unrein
415	Actualización cuota biblioteca